

Diario de Burgos

Año XLIII Núm. 13.003.—Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Jueves 15 de Diciembre de 1932

Informaciones comentadas

EL NUEVO BORRACHO YANQUI

Por DIONISIO PEREZ

—¿Qué es esto?—me pregunta ingenuamente un bodeguero jerezano, perplejo ante la noticia de que el Senado yanqui ha aplazado hasta el mes de Marzo la suspirada abrogación de la décimo-octava enmienda constitucional. Precisamente este bodeguero, como otros ciento o doscientos o quinientos en España y en Francia, disponía sus toneles y sus botellas para acudir al llamado de los Estados Unidos a apagar la sed del nuevo borracho yanqui.

—Esto—le he contestado en carta particular—es una repetición de la vieja fábula de la lechera. El cantarillo se ha roto o está próximo a romperse y el incauto vinticultor europeo ve de vanecidas sus esperanzas. En Marzo próximo, cuando se reúna la nueva Cámara de Washington, recibirá un nuevo engaño. Como el caso interesa a muchas gentes, y como, además, encierra enseñanzas para todos los lectores, completaré la información que he enviado a aquel bodeguero, resumiendo aquí noticias que no han tenido repercusión en la prensa española.

Ante todo, debe advertirse que la moción abolicionista presentada por el presidente de la Cámara de representantes M. Garner, elegido vicepresidente de la República y, automáticamente, presidente del futuro Senado, no abre la puerta a una ley de par en par a la importación de bebidas alcohólicas. Esta moción —decía textualmente— no tendrá fuerza de ley si no es ratificada por los tres cuartos de los Estados en los siete años que seguirán a su presentación en los Estados por el Congreso. ¿A qué manobra política ha respondido entonces, la precipitación con que se ha llevado al Capitolio el problema de la sed yanqui? He aquí algunas razones curiosas: se quería alentar las esperanzas de Francia y de Inglaterra en los momentos angustiosos en que se les extendía irremediablemente el pago de sus deudas; se quería hacer temer a España un rompimiento de relaciones diplomáticas y comerciales. A la vez, se pretendía lograr varios efectos de política interior, que ya parecen conseguidos.

Honradamente, la Cámara de Comercio Americana en París, ha salido al paso del enclavamiento candoroso de los vinticultores franceses, que creyendo próxima la posibilidad de comenzar los embargos habían elevado las cotizaciones. Esta Cámara de comerciantes yanquis establecidos en Francia, ha declarado que aunque se promulgue pronto el tráfico de bebidas alcohólicas, no variará gran cosa para los productos europeos de vinos y licores, la situación presente. «La importación de bebidas de cualquier especie será prácticamente imposible. Hay una ley votada en 1921, llamada «W. H. C. Cambell Act», que prohíbe la entrada en los Estados Unidos de toda bebida que se produzca similarmente o pueda producirse en los Estados Unidos». Y he aquí que todo el período de la prohibición ha servido para poner a la viticultura nacional y a las industrias destiladoras, en condiciones de impedir que el nuevo borracho yanqui pague, no ya un solo dólar, ni un solo centavo, al productor europeo.

La moción de mister Garner no tenía otro propósito que iniciar un período de actividad en los vinticultores de California, los servidores del Illinois, de Michigan y Pensilvania y los vinticultores del «ye whisky» de Virginia y las Carolinas, ofreciendo próxima la fecha cierta de la abrogación. Y he aquí ya, en plazo de horas, resurgiendo las compañías cerveceras «Anheuser-Busch», de San Luis; «Blatz Brewing Company», de Milwaukee; y «C. O. Brewing Company», de Chicago, y ofreciendo a la Hacienda federal un déficit un canon anual de 300.000.000 de dólares, si se les entrega el monopolio de esta bebida y si el Estado se compromete a amparar la producción nacional monopolizada de las asechanzas de los rackets y de las agresiones de los gangsters, así como de la importación clandestina de la propia bebida. Un monopolio semejante estudian los vinticultores y los licoreros. Y ante Europa se disculparán los Estados Unidos de cerrar su mercado a la producción extranjera, forzada por la necesidad de saldar con estas tributaciones el déficit de sus presupuestos.

Es que los vinticultores de California pueden improvisar una producción vinícola? La Cámara de Comercio Americana en Francia ha confesado que no debe quedar a los productores europeos ni la esperanza de utilizar un período intermedio entre el cese de la prohibición y la organización de una producción nacional. Hace mucho tiempo ya que en California se preparan vinos originales y vinos imitados o falsificados. Para apagar la sed del nuevo borracho yanqui durante el período de transición, el Estado tiene en sus almacenes de secuestro más de ciento ochenta millones de botellas de vinos de todas clases, entre ellas las producidas en California con los nombres Angélica, Zinfandel, Catawba, Concord, Barbera, Delaware, Chasselas y Cabernet, tan parecidas a vinos europeos y tan excelentes que, una vez normalizada la producción, parece posible exportarlas a la misma Europa, donde

Instantánea política

Una campaña exterior y otra interior

Las informaciones publicadas por «The Times» y el «Journal des Debats», sobre la actuación política del Gobierno, han irritado a los ministeriales. Es natural, y anticipémoslo a decir que no es grato para el nombre de España, estas campañas de exterior. En las querrelas interiores sólo, debemos intervenir los de casa, excluyendo de la contienda las opiniones de fuera, que al ser sobre públicos ajenos a los mecanismos de nuestra política, estrangulan la opinión pública, sin elementos de juicio para estas opiniones y comentarios.

Pero es cierto también que se impone una norma política y social que restablezca el respeto a la autoridad. Más allá de la frontera tienen estos hechos resonancias desproporcionadas, del mismo modo que entre nosotros las tienen hechos similares ocurridos en el extranjero. Porque bien está que el jefe del Gobierno entregue la pacificación de las derechas a la reflexión de ellas mismas. Es posible que lo haga. Lo que dudamos es que las extremas izquierdas se pacifiquen también por sí mismas. Cabe preguntarse: ¿a quién favorece esta perturbación de orden público? Si ello persigue ambientar la revolución, el Gobierno no es el representante de esta obra revolucionaria, puesto que a él se dirigen todos los ataques y a sus representantes las injurias de palabra y de obra. No digamos que por el interés mismo de los obreros; está viciada de esterilidad y de fracaso. La economía nacional en tren de reconstrucción o de ordenamiento planificado, como quiere el ministro de Agricultura, pierde todo lo que se gana con muchos esfuerzos, en el transcurso de pocas horas. Los organizadores de esta acción tumultuaria están protegidos por una especie de tabú incomprensible. Y reproducen su actividad con una furia demoníaca. ¿Tirós? ¿Metralha? No. Basta con el ejercicio de la autoridad y la aplicación de la ley. Esto es inevitable. Porque no hay un acto de agresión a la República, más violento que estas declaraciones de huelga cuya sola finalidad es, exclusivamente, soliviantar los espíritus, destruir el espíritu de las leyes y hostilizar y desacreditar a los que gobiernan. Y esto sí que tiene valor en los círculos bien informados del extranjero.

ALVAREZ DE LEON

Crónica militar

Un consejo de guerra

El sábado, 17 del corriente, a las nueve y media, en la sala de Justicia del cuartel del regimiento de Infantería número 30, y bajo la presidencia del teniente coronel del indicado cuerpo, don Gerardo Mayoral Monte, se celebró Consejo de Guerra ordinario de plaza, para ver y fallar la causa instruida contra los paisanos, Antonio Solano García, José Barbadillo Lozano, Juan Aguado Solano y Jacinto García Aguado, por el delito de insulto a fuerza armada.

En dicho acto, ejercerá funciones fiscales, el teniente auditor de tercera, don Carlos Muñoz Repiso, de la fiscalía jurídica Militar de la División; y actuarán como vocales los capitanes siguientes: Don Francisco Echánove Guzmán, del Centro de Movilización 11; don Juan Rodríguez Eonot, del 11 regimiento de Artillería; don Rafael Salas Fernández, del regimiento de Infantería número 30, y don Luis González Espiga, del Centro de Movilización 11.

Suplentes: don Francisco Sáenz Ballesteros, del regimiento de Infantería número 30 y D. Carlos Pérez Herce. Vocal ponente: El teniente auditor de tercera don Luis Asián Asián. Desempeñarán el cargo de defensores, los capitanes don Jesús Royuela Arnáiz, de la Caja de Recluta número 36; y don Fernando Iturralde León, del regimiento de Infantería número 30. Con arreglo al artículo 566 del Código de Justicia Militar, se invita a todos los jefes y oficiales francos de servicio, para que asistan a la lectura del proceso.

Promesa a la bandera

En cumplimiento de una orden del ministro de la Guerra, se ha celebrado esta mañana en los respectivos cuarteles, el acto de la promesa a la bandera.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana Audiencia Provincial

Juicio por Juraos, procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Olegario García San José, sobre homicidio; ponente, señor Ponce de León; defensor licenciado, Migoya; procurador, señor Nebreda; secretaria del licenciado Mena.

CORTES CONSTITUYENTES

Ha quedado aprobado el presupuesto de Gobernación

Orden del día

Comienza la sesión a las cuatro y veinte minutos, de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El jefe del Gobierno da lectura a un proyecto de ley, que pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Suplicatorios negando autorización para procesar a los señores Lamamié de Clairac, Gómez Ossorio y Aguirre, por la publicación de artículos periodísticos.

Proposiciones de ley

El señor Villanueva defiende una proposición de ley sobre la reforma del párrafo segundo de la disposición transitoria del Código Penal, que es tomada en consideración y se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley: autorizando al Banco de Crédito Local para introducir la amortización con primas o lotes en las emisiones de cédulas; modificando el procedimiento para enjuiciar los delitos de evasión de capitales y otros relativos a exención del recargo del 30 por 100 sobre el canon de superficie de minas.

El presupuesto de Agricultura

Continúa la discusión de presupuestos.

El señor Guerra del Río explica la actitud de la minoría radical en relación con la presentación del presupuesto de agricultura. Dice que ellos no están dispuestos a aceptar y que es la mayoría de la Comisión la que tiene la palabra, puesto que ellos se amparan en un precepto reglamentario.

Pedirán la aplicación del reglamento igualmente, si esta noche se pretende que haya al mismo tiempo sesión y comisión. Por los demás, añaden que hay que discutir con la debida minuciosidad el presupuesto de Agricultura.

El presidente cree que lo primero es arreglar la cuestión de forma. Propone que se lea esta tarde el presupuesto de Agricultura y así podría ser discutido mañana, y que esta tarde se pudiera avanzar en el dictamen de la contribución general sobre la renta y de este modo podría prescindirse de la sesión nocturna.

El señor Romá Rubies adelanta que la Comisión está dispuesta a dar todo género de facilidades, incluso a llevar a la supresión de la «cámara parlamentaria», pero siempre a base de tener aprobados los presupuestos antes del 31 de Diciembre.

El presidente advierte que la interpretación que él da a la sesión permanente acordada es que puede también habilitarse el sábado, y si es preciso el domingo y el lunes.

El señor Guerra del Río insiste que su ánimo de dar facilidades es tan grande que incluso por su parte está dispuesto a prescindir de las votaciones pendientes del presupuesto de Gobernación y de los aprobados todos los artículos que van discutidos.

El presupuesto de Gobernación

Continúa la discusión del presupuesto de Gobernación y se aprueban todos los capítulos de la subsección primera, que quedaron pendientes, ayer.

El señor Algorta explica su voto a algunos de estos capítulos y hacen con este motivo algunas consideraciones sobre la totalidad del presupuesto.

Protesta de que al señor Maciá se le hayan rendido honores militares, y pregunta al jefe del Gobierno por qué.

El jefe del Gobierno: Porque tiene derecho a ello.

El señor Algorta sostiene que no. Hace algunas otras observaciones sobre el presupuesto de Gobernación en relación con Cataluña, y dirige algunas frases despectivas para el Parlamento catalán.

El presidente explica que es preciso que todos los diputados se den cuenta de que hay que respetar por igual todas las instituciones del país.

Se celebran también algunas votaciones ordinarias de votos particulares de los radicales, que quedaron pendientes. Se pasa a la discusión de los capítulos de la subsección segunda.

El señor Rey Mora defiende una enmienda al capítulo primero, en la que pide que sea aumentado el sueldo de los funcionarios administrativos, compensando esa subida con una rebaja en el Cuerpo médico de Sanidad y en el personal técnico auxiliar de Sanidad exterior.

La enmienda es rechazada en votación ordinaria por 67 votos contra 40. Se aprueba el capítulo séptimo y siguientes hasta terminar la subsección de Sanidad y Beneficencia.

ocasión a la Cámara el funcionamiento en el Cuerpo de Correos de un Sindicato ilegal que toma acuerdos de tal naturaleza, como aquel en que se discutió y se llegó a poner a votación sobre si debía tirarse al flictor general de Correos desde el primer piso o desde el segundo del palacio de Comunicaciones, publicándose el acuerdo en la Prensa profesional.

Añade que el Sindicato obra en el Gobierno constantemente, obliendo a hacer nombramientos. Se muestra contrario a las gratificaciones para los empleados que desempeñan cargos de superior categoría.

Defiende a los auxiliares femeninos ingresados cuando la huelga, a los cuales persigue el Sindicato, hasta el punto de que no se les ha aumentado el sueldo, mientras a las posteriormente ingresadas se les aumenta.

Protesta de que no se haya aumentado el sueldo a los empleados de Correos, que han empeorado su situación con la República.

Se pronuncia en contra del servicio aerpostal, diciéndole que los aviones no sirven más que para llevar números de «A B C».

El señor Galarza explica que legalmente existe el Sindicato del Cuerpo de Telégrafos, desconociendo el Gobierno la existencia del Sindicato de Correos para los efectos oficiales. El se limita a estudiar y resolver las reclamaciones de unos y otros. Lo que existe es una lucha interna dentro del personal. El Sindicato lo componen los funcionarios que más se distinguieron en la implantación de la República, avanzándose en el primer ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios.

En las demás agrupaciones que existen en el Cuerpo de Correos, están republicanos más dulos.

Explica el criterio del Gobierno en lo que atañe a los empleados que ocupan puestos de mando, por los que se señalan gratificaciones.

Termina expresando la imposibilidad de resolver el problema de los peatones.

El señor Abad Comde recuerda su actuación como secretario de Comunicaciones, haciendo constar su actitud con los sindicatos.

Rectifican los señores Guerra del Río y Galarza.

El señor Casares Quiroga niega que el Sindicato clandestino imponga la voluntad al ministro de la Gobernación. Niega también que sea cosa de éste la supresión del ministerio de Comunicaciones. Reconoce que no puede atender al departamento de Comunicaciones, porque otros asuntos requieren constantemente su atención. Por esto el subsecretario de dicho departamento tiene cierta autonomía.

El señor Guerra del Río insiste en sus manifestaciones.

El señor Botella Asensi, habla en defensa del Sindicato de funcionarios, diciendo que está compuesto por funcionarios entusiastas de la República. Añade que el Sindicato es legal y pide al señor Casares Quiroga una declaración terminante sobre esta legalidad.

El ministro de la Gobernación contesta que no tiene por qué hacer declaración alguna; siempre que los funcionarios quieran agruparse con arreglo a la Constitución pueden hacerlo.

Se pasa al artículo primero, defendiendo el señor Rodríguez Vera una enmienda al capítulo primero, pidiendo aumento de sueldo para el personal administrativo de Comunicaciones.

La enmienda la acepta la comisión, pero como supone aumento, tiene que obtener el quorum, aplazándose la votación del capítulo hasta tanto que la enmienda sea aprobada con los requisitos debidos.

Se aprueban los capítulos segundo y tercero, incorporándose la enmienda anterior y surmiendo 40.000 pesetas en la asignación para la red telefónica oficial y comunicaciones oficiales, con lo cual se compensa el aumento del capítulo primero.

Se aprueban los capítulos siguientes hasta el sexto.

Don Santiago Guallar consume un turno en contra del capítulo séptimo, defendiendo a los carteros urbanos.

Se aprueban los capítulos siguientes hasta el trece.

En el catorce, el señor Guallar interviene en favor de los repartidores de Telégrafos.

Se aprueban los siguientes capítulos hasta el final, quedando aprobado todo el presupuesto de Gobernación.

Los sucesos de Mula

Se da cuenta de una proposición incidental, pidiendo que se invenga por el Gobierno lo de los sucesos de Mula. Don Antonio Canales la defiende. Dirige censuras a la actuación de la Guardia civil, insistiendo en que sin que hubiera propósito de violencia por parte de los obreros que habían accedido a cobrar sus jornales, los guardias acudieron requeridos por los pa-

Una farmacia del siglo XVII en la provincia de Burgos

En la última sesión celebrada por la Academia Nacional de Farmacia, don Domingo Jimeno, farmacéutico de Peñaranda de Duero, dió lectura a un trabajo, acerca de su farmacia, fundada en el siglo XVII, por sus antepasados y que conserva como raro ejemplar histórico, tal como fue fundada. Describió la cerámica, los utensilios y los medicamentos antiguos que contiene, pasando por la pantalla fotografías interesantísimas de las distintas dependencias, curiosísimas recetas de la época, «la pezuña de la gran bestia» y otros materiales, que en gran cantidad conserva, es atuleros, redomas, albareros y otros muchos utensilios y libros de la antigua botica.

Después el señor Jimeno y don Felipe Gracia Dorado, farmacéutico del Hospital de Beneficencia, tomaron posesión de miembros de la Academia y fueron muy felicitados por el selecto auditorio, que asistió a la sesión.

ATENCION

Es muy probable que en breve sean elevados por decreto los precios de venta y suscripción de todos los periódicos.

Sin embargo, los que ahora se suscriban por un año al DIARIO DE BURGOS, se verán libres de esa elevación durante el año 1933.

Además recibirán gratis los números que se publiquen en este mes de Diciembre.

El precio actual es de 24 pesetas.

Avisos y convocatorias

Alfares Castellanos, S. A.

No habiéndose celebrado la Junta general extraordinaria convocada por esta Sociedad para el día de ayer, se anuncia que dicho acto tendrá lugar en segunda convocatoria a las tres y media de la tarde del próximo domingo 18 del mes actual, en uno de los salones de la Cámara de Comercio de esta población. Los señores accionistas que deseen concurrir a dicha Junta tendrán presente lo dispuesto en el artículo 45 de los Estatutos sociales.

Los asuntos de que reglamentariamente se ha de tratar son los siguientes:

- 1.º—Disolución de la Sociedad.
 - 2.º—Nombramiento, en su caso, de los liquidadores.
- Burgos, 12 de Diciembre de 1932.—El consejero vicesecretario, Esteban Martín Sicilia.

«Nuevo Mundo»

Ha entrevistado al presidente del Parlamento catalán, y nos da a conocer las declaraciones que al Sr. Compañys inspira esta hora histórica que vive Cataluña dentro de una nueva España.

Nos cuenta, además: Cómo era don Joaquín Costa en sus aspectos íntimos (revelaciones del secretario de esta eminente figura nacional)—Qué debe ser la Ley de Congregaciones, según el presidente de la Comisión de Justicia—Cómo será este año el sorteo de Navidad, y las últimas novedades en Modas, Deportes, Cine, Arte, etc.

Compre usted siempre «Nuevo Mundo»: 30 céntimos en toda España.

tronos y dispararon, produciendo un muerto y varios heridos.

Añade que solamente una guardia resultó con la manga de la guerrera rasgada con navaja, pero sin herida alguna, por lo cual se inclina a creer que fue el mismo quien se la rasgó.

Termina pidiendo al ministro de la Gobernación que depure claramente lo ocurrido, definiendo los casos en que tiene que intervenir la Guardia civil.

Los señores López Goicoechea y Gálvache, intentan hablar, impidiéndolo la presidencia.

El ministro de la Gobernación dice que el primer interesado en que se esclarezcan los hechos es el Gobierno.

El señor Goicoechea pide al ministro que acepte una interpelación sobre el asunto.

El señor Casares Quiroga la acepta, diciendo que no es este el momento, pues carece de una impresión completa del asunto. Reconoce la serenidad a los diputados y elogia al gobernador de Murcia, que realiza una investigación sobre este asunto.

Se lamenta de que los diputados hablen solamente de los hechos punibles de la Guardia civil, ocultándose sus intervenciones benéficas.

Se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Se aprueban varios proyectos de obras que se realizarán con cargo a un empréstito

El paso de peatones por el claustro bajo de la Catedral y la nueva plantación de árboles en el Espolón

A las siete menos cuarto, comenzó la sesión bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría.

Orden del día

Leída el acta de la sesión del 7 de los corrientes, es aprobada, así como de la extraordinaria celebrada el día 12.

Una vez aprobada ésta última penetra en la sala el nuevo secretario don Juan José Fernández Villa y Dorbe, que sustituye al señor Ortega en su cometido.

Amortización de obligaciones

Verificado el sorteo para la amortización de cincuenta obligaciones municipales, correspondió a los números 7.031 a 7.040, 181 a 190, 711 a 720, 6.251 a 6.260 y 5.171 o 5.180.

Concesión de obras

Visto lo informado por la Alcaldía en el expediente sobre adjudicación de la construcción de un grupo de 19 sepulturas de primera clase en el Cementerio municipal, se acuerda conceder a don Félix García, en la cantidad de 240,35 pesetas las obras de apertura de zanjas y remoción de tierras; al mismo señor en 2.714,05 las de albañilería y la don Telesforo Hernández en 2.174,50, las de labrado y colocación así como el importe de la piedra de Hontoria.

Asuntos de trámite

De acuerdo con lo informado por las Secciones respectivas se autorizó a don José Sirvent Gisbert y a don Francisco Martínez Velasco, para vender turrones en la planta baja de las casas números 16 y 24 de la calle de Laincalvo, respectivamente.

Aprobóse la cuenta que rinde el conserje del Mercado Cubierto de las cantidades recaudadas en el mismo durante el mes de Noviembre último, importante 5.895,41 pesetas.

Según lo solicitado por doña Catalina Carcedo, y con el informe favorable de la Sección de Arbitrios se acordó rectificar los recibos que satisface por el arbitrio sobre solares de los que posee en la Huerta de Arecocha, tomando como base la extensión de aquellos después de las expropiaciones de que ha sido objeto.

Por entender que el Ayuntamiento ha resultado ya definitivamente la cuestión relativa al arbitrio de inquilinato para las casas baratas, declarando que dicho gravamen no es sobre las edificaciones, sino que se trata de un arbitrio personal, se acordó desestimar la instancia suscrita por el presidente de la Cooperativa de la Asociación de la Prensa en solicitud de que se le declare exenta de tal arbitrio o se reduzca el que actualmente satisface.

El nombramiento de un escribiente

Seguidamente se leyó un dictamen de la Sección de Arbitrios proponiendo el nombramiento de un escribiente.

En este dictamen, teniendo en cuenta los servicios prestados por don Manuel Labín Bestuía, se propone la designación de este señor para tal cargo, con 2.500 pesetas de sueldo y los derechos y obligaciones inherentes a los empleados de la categoría correspondiente.

El señor Cuesta en breves palabras manifiesta su oposición no a que se cree la plaza citada sino a la forma en que quiere hacerse el nombramiento, ya que, por tratarse de un empleado administrativo el Ayuntamiento debe ajustarse a lo dispuesto en el Estatuto Municipal y reglamento de empleados municipales en este sentido, por lo cual ha de proveerse toda vacante de tal carácter por oposición.

En nombre de la Comisión le contesta el señor del Palacio defendiendo el dictamen por entender que dicho señor ha prestado servicios a la Corporación y al ser necesaria la creación de una plaza en la oficina de Arbitrios, por el trabajo que actualmente pesa sobre ella, se creyó que el empleado aludido, por haber sido además concejal de este Ayuntamiento podía cubrir tal vacante, teniendo en cuenta que en otras ocasiones así se ha hecho. Entiende que no hay incompatibilidad legal alguna en que el nombramiento se haga por el carácter aislado que este empleado tendría con respecto a los demás.

De nuevo el señor Cuesta insiste en sus anteriores argumentos, agregando que los nombramientos a que ha aludido el señor del Palacio se hicieron antes de ponerse en vigor el Estatuto y el Reglamento citados en 1928. Reconoce que los servicios prestados por el empleado que propone la Comisión serían excelentes, pero a pesar de eso el dictamen de volver al seno de aquella con el fin de que lo estudie definitivamente y presente otro nuevo dictamen ajustándose a los textos legales citados.

El señor del Palacio insiste en sus anteriores manifestaciones, pero con el fin de que no se puedan suscribir recelos ni dudas con respecto al proceder de la Comisión acepta la propuesta del señor Cuesta.

Nueva plantación de árboles

El Ayuntamiento aprobó a continuación el dictamen de Pascos, Caminos y Campos relativo a que se lleve a efecto una nueva plantación de arbolado en el paseo del Espolón.

El dictamen, entre otras cosas, dice que se suprimen por completo esos malos olores que produce el gas, y se colocarán alcorques de más elevación que los actuales, con el fin de que el agua que proceda de la parte alta del paseo no perjudique el terreno donde se hallen plantados los árboles.

Otros asuntos

De acuerdo con el informe del Inspector de Sanidad y de la Comisión de Salubridad, en este basado, se acordó autorizar a don Toribio Revilla, siempre que abra una ventana en la parte derecha de la planta baja de su casa número 6 de la calle del Corral de los Infantes, para utilizar dicho lugar de la mencionada planta para dormitorio.

Concedióse autorización a don Tomás González Barrio para destinar a cuadras de vacas la planta baja aneja a la casa número 7 de la calle de Cristóbal Colón, y a don Ricardo Sancho para abrir un establecimiento destinado a la venta de vinos por menor en la planta baja de la casa número 35 de la calle de San Cosme.

La Corporación acordó, visto en informe favorable de la Comisión, otorgar una farola con cinco mecheros en la intersección de la carretera de Valladolid, puente de Ramales y entrada a «La Castellana», según lo solicitado por don Alberto Amarión.

Aprobóse la certificación del ingeniero de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, sobre el importe de las obras ejecutadas en el pantano del Arlanzón durante el mes de Noviembre.

Sobre una gratificación

La misma Comisión de Salubridad presentó otro dictamen sobre que se gratifique al guarda de naves encargado del funcionamiento de la Estación elevadora de agua del Depósito de la Quinta, con doscientas cincuenta pesetas.

Los señores Ruera y Carcedo, muestran su extrañeza ante esta propuesta, y el primero agrega que consignando quinientas pesetas en el presupuesto resulta que la Comisión quiere deshacer un acuerdo del Ayuntamiento.

El Sr. Izquierdo, por la Comisión de tramitación, dice que como el año pasado se le entregaron 250 p.s., aunque se consignaba en el presupuesto 500, entendían necesario solicitar del Ayuntamiento una declaración sobre el asunto.

El señor Ruera: Cuando tuve conocimiento de que la Comisión, el año anterior hizo entrega de esa cantidad, me acordé de que yo me había comprometido a pagarle a la cantidad autorizada para lo que hizo, y protesté ante ella puesto que no es para eso no tenía atribuciones. Ahora, no sólo no rectifica ese error sufrido, entonces, sino que se ratifica en él, sin más justificación que su criterio de que le parece mucho. Si, como dice el dictamen, ese empleado cumple admirablemente, no hay por qué proponer las 250 pesetas, sino la cantidad que para él hay consignada en presupuesto.

El señor Izquierdo se muestra, conforme con el criterio del señor Ruera, como dice que se lo ha manifestado particularmente, pero como presidente de la Comisión entendía que debía decidir el Ayuntamiento.

El señor del Palacio cree que no puede hacerse más que aplicarse por la Comisión la cantidad consignada en presupuesto, sin que ella pueda alegar, después de aprobada, que es excesiva. Se acuerda al fin conceder a dicho empleado las 500 pesetas.

Una moción

Se tomó en consideración, pasando a la Sección respectiva, un escrito de los señores Conde y Moreno sobre que se construyan escuelas en los barrios de Huelgas y Hospital del Rey.

Cuentas

Se aprobaron varias de distintas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Recurso desestimado

Se dió cuenta de un oficio del Tribunal provincial de lo contencioso administrativo trasladando la sentencia recaída desestimando el recurso interpuesto por don Fortunato Arriba, contra la providencia de la Alcaldía que dispuso la caducidad de la concesión de un puesto exterior del Mercado Cubierto.

La Corporación queda enterada con satisfacción.

Notas finales

El señor Rodríguez formula un ruego pidiendo que a la salida de las escuelas de San Pablo, donde se reúnen cerca de 500 niños, se vea el modo de colocar un guardia que evite en lo posible puedan ocurrir desgracias por atropellos de automóvil.

El alcalde promete atender el ruego aunque agrega que se ha dirigido a los maestros para ver si se consigue que ellos lleven a los niños formados, terminada la clase, hasta un lugar en donde no puedan correr tanto peligro.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las ocho menos cinco minutos.

J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza del Arzobispo)

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK MADRID.-Legasca, 28.-Telef. 56.217

De interés para el secretariado local

El señor presidente del Colegio Oficial del Secretariado Local de la provincia, nos envía, con ruego de publicación, la siguiente carta que ha recibido del Colegio Central de Madrid:

Colegio Central del Secretariado Local.—Madrid.—Señor presidente del Colegio.—Burgos.

Distiguído compañero: El ilustrísimo director general de Administración local don José Calviño, en circular del día 3 del actual, que inserta la «Gaceta» del 6, reclama unos antecedentes estadísticos para una mejor ordenación en la obra a realizar para incorporar a los pueblos a la obra reorganizadora del Gobierno. Encarga la preparación de esta estadística a los alcaldes y funcionarios más destacados, especialmente al secretario y al jefe de sección de Administración local. Y en cuanto al modelo A. que se relaciona directamente a nosotros, requiere el concurso de los colegios oficiales para mayor garantía y eficacia.

La importancia de esta distinción, en estos momentos tan decisivos para la clase, no ha de escapar sin duda, a los compañeros de esta provincia, y al bien orientado criterio de esa presidencia. Pero quiero hacérselo presente para rogarle que con la urgencia que el caso requiere, llame la atención de todos los compañeros, al objeto de que ese servicio se preste con el entusiasmo y la actividad que le son peculiares, ejecutándose ilimitadamente para responder como merece a la confianza que en nosotros deposita la superioridad.

En la seguridad de que será atendido y que hará pública esta circular por todos los medios a su alcance, se reitera de usted atento s. s. q. b. s. m.

MARIANO BERDEJO, Presidente.

Diciembre 8 1932.

EL EMPLEADO LOCAL SAIZ DE CARLOS (FARMACIA) Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

Carteros y peatones

Una comisión de carteros rurales y peatones organizada por la Asociación Benéfica de los mismos y acompañada del director de la revista «Carteros y Peatones», don Ricardo Lizcano, ha visitado en Madrid al señor Director general de Correos, Secretario general de Comunicaciones y Ministro de la Gobernación, gestionando la inmediata aplicación del decreto de 9 de Marzo último que regula los sueldos aplicables al personal rural.

Dicha Comisión ha visitado a los señores Martínez Barrios, Abad Conde, Gordero, Barriobero, Fanjul, y otros jefes de minorías parlamentarias, recibiendo de todos social promesa de que apoyarían en las Cortes sus justas aspiraciones.

Esperamos que el Gobierno dándose cuenta de la razón que asiste al personal rural de Correos—quien solicita únicamente se le pague a razón de 0,75 céntimos la hora de trabajo y de 1,50 pesetas el kilómetro de recorrido—acuerde la inclusión de las cantidades necesarias en los presupuestos del año próximo.

MEDICO DENTISTA ANTONIO DIEZ GARCIA Sutesor del Sr. Navarro Cirujía de la boca y dientes Dentaduras artificiales de todas clases Especialidad en trabajos de oro Ultimos adelantos Rayos X Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7 Plaza de Prim.—Teléfono 212

Manuel Alonso Especialista en enfermedades del aparato digestivo De la clinica del Dr. Hernando, de Madrid RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 VITORIA, 28.—BURGOS

DIPUTACION PROVINCIAL

Se aprueba el presupuesto de ingresos y gastos

Para el homenaje a las Cortes se contribuye con 1.000 pesetas.—Se habla de la lesividad de un acuerdo sobre expropiaciones.—Se girará una visita al manicomio de Valladolid.—Recepción de obras de caminos vecinales

Se abre la sesión a las 11,30 bajo la presidencia del señor García Lozano y asisten los señores Peralta, Arranz, Vega, Nebreda, Pagazaurtundúa, Díez Pérez y Girál.

Se aprueba el acta de la anterior. Se da lectura de un oficio del alcalde de Hontoria de Valdearados dando las gracias por la subvención otorgada para obras de un camino consistente en el veinte por ciento y queda enterada.

Pasa a la comisión de Enseñanza un oficio del maestro director de la graduada del Hospicio, en solicitud de que se le conceda una gratificación.

Que informe al arquitecto en un oficio del maestro de la graduada del Hospicio don Mariano Sáinz referente a las reparaciones que se han practicado en la casa-habitación que ocupa en el establecimiento.

Se designó al señor Díez Pérez para formar parte de la Junta administrativa de Montes.

No haber lugar a lo solicitado por Maximino Sáiz, vecino de Manzanaedo, pidiendo se le nombre obrero caminero de la carretera de dicho pueblo.

Se faculta al presidente para que asista en Madrid a la reunión convocada por la Diputación de Palencia, al objeto de tratar del aumento por parte del Estado, de la consignación con destino a caminos vecinales.

De conformidad con lo interesado por parte del alcalde de Castrojeriz, se acuerda interesar a la Junta de Beneficencia, la pronta tramitación de la cuenta de dos fundaciones de dicha villa al objeto de poder hacer efectivos los intereses de inscripciones.

Pasó a la comisión de Gobierno, una instancia de la Asociación de empleados provinciales, pidiendo que la plaza de oficial mayor de Secretaría, sea provista en el personal administrativo de la plantilla.

Quedó enterada de los partes de ingreso de enfermos en el Hospital provincial.

El señor García Lozano, dió cuenta de su viaje a Madrid, con motivo de la reunión de la Mancomunidad de Diputaciones de régimen común a la que asistió en unión del interventor. En ella se pusieron en circulación las cédulas interprovinciales, procediendo al nombramiento del nuevo comité, para el que fué designada la representación de esta provincia.

Añadió que con motivo de esta reunión, se enteró de que las demás Diputaciones acudían al Homenaje a las Cortes, recogiendo datos de las mismas acerca de la cantidad de la suscripción, acordándose en su vista quedar enterada de dichas gestiones y contribuir con la cantidad de mil pesetas.

También hizo presente el señor García Lozano, que en el Ministerio de Hacienda gestionaron los representantes de las Diputaciones, el pago de lo que el Estado adeuda a las Corporaciones, por los recargos de contribuciones, Derechos Reales y Timbre.

El señor Nebreda hizo presente que había asistido a la sesión celebrada por la Junta de Sanidad, en la que se lamentaron de que la Diputación no abone los gastos que ocasiona el traslado de enfermos a la capital, tratándose también de la concesión de alguna subvención.

El señor Peralta manifestó respecto de lo primero, que para el servicio de conducción de enfermos, ya contribuyen los Ayuntamientos por medio de la Brigada Sanitaria que únicamente la Diputación podrá abonar los gastos recurrentes al traslado de enfermos y en cuanto a la subvención a la Junta de Sanidad, como quiera que tiene presentada el señor inspector una instancia a la Corporación con este motivo se estudiará el asunto llegado el momento oportuno.

Refiriéndose al caso de que se ha hecho eco un periódico local, relacionado con el trato que reciben los dementes en el Manicomio de Valladolid, la comisión acordó que la Beneficencia, en unión del señor médico decano de los Establecimientos benéficos gire una visita a aquel establecimiento e informen sobre dicho extremo.

Se acordó publicar una circular en el Boletín Oficial para que los Ayuntamientos interesados manifiesten qué pasas a nivel, conviene que no se supriman en las líneas de ferrocarriles. Que se den las gracias a don Félix Abasolo por el donativo de 24 pesetas de lotería que ha hecho en favor de los asilados.

Despacho ordinario

En el expediente sobre expropiación de terrenos con motivo de la construcción del ferrocarril Madrid-Burgos, se acordó pedir informes al letrado señor Cadiñanos, sobre lesividad del acuerdo. Expedientes de perdón de la contribución por pérdidas de cosecha, promovidos por los Ayuntamientos de Vacondones, Renuncio, y Presencio. Se desestiman por ex-empresarios. No haber lugar a lo solicitado por los profesores de la Academia de Dibujo, en solicitud de que se les mejoren sus sueldos, por impedirlo las disposiciones legales.

Adjudicar en las condiciones del concurso, una máquina de imprimir, con destino a la imprenta provincial a don Rafael Ibáñez Aldecoa.

Que se ejecuten algunas obras de reparación en el edificio destinado a Dispensario antivenero, previa conformidad del Ayuntamiento.

Abrir un concurso por término de ocho días para la adquisición del carbón necesario para la calefacción del palacio provincial, durante el año 1933.

Informar favorablemente el expediente sobre tendido de dos líneas de transporte de energía eléctrica para alumbrado de los pueblos de Irus y Leciana.

Autorizar a don Enrique García, de Belorado, para ejecutar una rampa continua a la carretera provincial. Pagará el arbitrio de veinte pesetas.

Idem idem a don Crescencio Izquierdo, de Torresandino, a cantidad de pagar el arbitrio de quince pesetas.

Idem idem, a D. Daniel Arribas, de Pradoluengo, para atravesar con una tubería la carretera.

Abonará el arbitrio de 25 pesetas y 6,25 anuales en concepto de canon. Idem idem, a la Sociedad Hormaeche, para atravesar una carretera con una vía portatil.

Abonar al Ayuntamiento de Sasamón la cantidad de 7.500 pesetas importe del segundo cincuenta por ciento de las obras de construcción de un camino. Quedar enterada del acta de recepción y entrega al uso público del camino vecinal de Mamoliga.

Idem idem, de la referente al camino de Torduelles.

Idem idem, de la del de Cascajares de Bureba.

Idem idem, de la del llanado de Tápia a la carretera de Villanueva de Argaño.

Aprobar el acta definitiva de las obras de construcción del camino de Cayuela al de Albillos a Villagonzalo.

Idem idem, de la del camino de Valcabado de Roa, a la carretera de Roa a Burgos.

Conceder la salida definitiva de la Casa de Caridad a Cándido Sedano.

Pasaron al turno de admisiones en el Hospicio, los ex-estudiantes de Eusebio Ubierna, de Santibáñez Zargueta, e Inés Sáinz de Soncillo.

Expediente de reclamación formulada por don Eulogio Renedo contra el nombramiento de médicos de guardia del Hospital provincial.

Queda desestimada.

Expediente de contratación del servicio de bagajes en toda la provincia, durante el año 1933.

Se acuerda anunciar la subasta, y designar al diputado señor Díez Pérez para que asista al acto.

Aprobar varias cuentas por servicios provinciales.

Expediente instruido a instancia de la Asociación de empleados provinciales solicitando se cambie la denominación que tienen en sus empleos.

Se accede a lo solicitado.

Rebajar el cincuenta por ciento de los gastos de estancia causados en el Hospital provincial, por el enfermo Gaspar Ayla, de Vitoria.

Se suspende la sesión a las 13,40 hasta las 15.

A dicha hora se reanuda la sesión con asistencia de los mismos señores procediéndose al examen del presupuesto de ingresos y gastos para el año 1933, quedando aprobado con ligeras modificaciones al del año actual, levantándose la sesión a las 16,55.

Todas las misas que se celebran mañana, día 16, en las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, desde las siete de la mañana, de media en media hora, hasta las doce, inclusive, así como la Exposición del Santísimo, serán explicadas por el alma de

LA SEÑORITA MARIA DEL PILAR QUINONES GONZALEZ,

fallecida el 16 de Diciembre de 1930, a los 23 años de edad, habiendo recibido todos los Sacramentos

Q. S. O. H.

Su openada madre, hermanas, hermanos políticos y tíos Ruegan a sus amigos que en este día dediquen una oración por su alma.

Puede tocarle el gordo... sin echar

La «CASA DIEZ», por cada peseta de compra, obsequia a los clientes con un número diferente, si éste coincide con el premio mayor de la Lotería de Navidad, le REGALARÁ

500 pesetas en metálico

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

"El otro", de Unamuno

En el teatro Español y por la compañía de la Xirgu, se ha estrenado la obra de don Miguel de Unamuno, "El otro", con gran éxito. El autor salió al palco al final de todos los actos.

Asamblea de veterinarios

En el salón de actos de la Escuela Superior de Veterinaria se ha inaugurado la asamblea de veterinarios e higienistas españoles.

Presidió el inspector general de labor social en representación del director de ganadería.

Asistieron numerosos veterinarios locales y provinciales.

Pronunció un discurso don Nicéforo Velasco y leyó una ponencia don Juan Sánchez Caro.

Luego el inspector de labor social, declaró abierta la asamblea.

Ha vuelto a reunirse la minoría radical

Esta mañana se ha reunido la minoría radical, bajo la presidencia del señor Martínez Barrios.

Se autorizó al señor Hidalgo para presentar en las Cortes una proposición incidental relativa a las reclamaciones que aduce el personal ferroviario.

También presentará el señor Peyré un proyecto de ley reformando la vigente de reclutamiento, sobre la base de supresión de las cuotas militares, aumento del voluntariado (reducción del tiempo de servicio) militar para quienes posean educación preliminar y demuestran cultura general.

Con la supresión de las cuotas, todos los reclutas tendrán que prestar los mismos servicios, incluso los mecánicos, lo mismo en España que en África, mediante sorteo.

Para conseguir que haya un mayor contingente en filas, propone el aumento del treinta por ciento en cada Cuerpo, de los soldados voluntarios, que hoy solo se consienten hasta el diez por ciento.

Se propone una división de los contingentes en tres grupos, ingresando durante el año en forma de que el servicio se preste únicamente durante seis meses, que podrán ser reducidos a cuatro para aquellos reclutas que posean enseñanza preliminar y la necesaria cultura general, permitiéndose obtener mediante un examen al terminar el primer mes, el grado de cabo; el de sargento a los dos meses, y el de subteniente al terminar el tiempo.

Los que asistan a dos maniobras consecutivas alcanzarán el grado de alférez, constituyéndose así la oficialidad de complemento.

Estos soldados cobrarían el plus como tales durante todo el tiempo de servicio, y estarían relevados de los servicios mecánicos, pudiendo dormir en sus casas.

Se nombró una subcomisión encargada de redactar las enmiendas al presupuesto de Guerra y de las cuales se dará cuenta en la reunión que volverán a celebrar mañana.

El presupuesto de Guerra

A las cinco de la tarde acudirá el señor Azaña a informar ante la comisión de presupuestos en el de Guerra.

El impuesto sobre la renta

La comisión discriminadora del proyecto del impuesto sobre la renta ha aprobado varias enmiendas que no son sustantivas.

Entrega de un pergamino

El ministro de Instrucción Pública ha recibido la visita de don Bruno Alonso y del concejal de Santander don Luis Rebollo, los cuales le hicieron entrega de un pergamino, nombrándose hijo adoptivo de dicha localidad. El pergamino, que es muy artístico, ha sido confeccionado por el obrero santanderino Antonio Novo.

El señor de los Ríos expresó su agradecimiento por tal distinción.

De Hacienda

El señor Carner dijo a los periodistas que había leído en "El Sol" una nota relacionada con los expedientes formados a los funcionarios vejados por la

Dictadura y de los trabajos que se realizan en todos los departamentos, particularmente en el de Hacienda.

Añadió que en su ministerio se ha nombrado una comisión presidida por el subsecretario, para estudiar tan importante asunto.

Este es muy delicado, pues hay que ir examinando los expedientes uno por uno y aún no se ha terminado la labor.

Preguntado por la marcha de los presupuestos, contestó que la comisión parlamentaria había estudiado esta mañana el de Guerra y esta tarde, a las cinco, informará el señor Azaña.

Después se leerá el de Hacienda.

Le visitaron los señores Roldríguez y Ara, del centro de contratación de moneda.

Lo que dice don Marcelino Domingo

El ministro de Agricultura ha manifestado que ha leído que la minoría radical socialista acordó que en caso de crisis el jefe del Estado sólo podrá consultar a miembros caracterizados de las minorías.

Negó tal especie, ya que nadie puede inmiscuirse en las atribuciones presidenciales.

Ha celebrado una entrevista con el gobernador general de Extremadura y con el presidente del Instituto de Reforma Agraria, estudiando la aplicación del decreto de intensificación del cultivo.

El director del Instituto marchará a Extremadura en la semana próxima. Luego facilitó una nota relacionada con la participación de España en las Ferias internacionales de muestras.

El general Covalcanti

Se encuentra en el Hospital Militar de Carabanchel el general Covalcanti.

La dolencia que padece no es grave. Hállase sometido a procedimientos hasta que se aclaren algunos extremos relacionados con los sucesos de Agosto. Cuando esté restablecido volverá a la prisión de Guadalajara.

Notas militares

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Destinos

Infantería.—Capitán don Jesús Loma Arce, de la provincia de Burgos a la de Madrid, con destino a la octava compañía de Asalto.

Tenientes don Tomás Ramírez Rodríguez, de la provincia de Burgos a la de Madrid, con destino a la 8.ª compañía de Asalto; don Pedro Alvarez Cortés, de la provincia de Zamora a la de Burgos, para la compañía de Asalto de Valladolid, y don Antonio Corido Díaz Valmaseda, de la provincia de Alava a la de Burgos, para la compañía de Asalto de Santander.

Todos del Cuerpo de Seguridad.

Premios de efectividad

Se concede la gratificación correspondiente a un quinquenio al teniente de Sanidad don Jesús Arce García, del cuarto grupo de la segunda comandancia.

Concursos

Una vacante de capitán de Caballería, profesor en la Academia de Toledo.

El ingreso en Veterinaria

Se nombra una comisión para que, en el plazo de dos meses, redacte un proyecto de reglamento y programa para el ingreso en el Cuerpo de Veterinaria Militar.

PROVINCIAS

Belmonte y Márquez vuelven a los toros

SEVILLA.—En el cortijo de Gómez Cardela, de Guadalest, se ha verificado una fiesta de becerrros, de los cuales 10 resultaron gravísimos. Torearon, entre otros Belmonte y Márquez.

Puede asegurarse que estos dos volverán a vestir el traje de luces en la próxima temporada.

Un descarrilamiento

SALAMANCA.—El sudexpreso de Lisboa a París descarriló entre Carpio de Azaba y Ciudad Rodrigo, sin desgracias.

Se debió el accidente a un desprendimiento de tierras.

En memoria de Galán y García Hernández

HUELVA.—En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento se guardaron dos minutos de silencio en memoria de Galán y García Hernández, acordándose enviar el pésame a la madre y viuda de aquéllos.

Diéronse vivas a la República.

Los ferroviarios

FERROL.—Los ferroviarios celebrarán una asamblea el día 19 para tomar acuerdos en relación con las mejoras que tienen solicitadas.

Una detonación

GIJÓN.—Se ha registrado una fuerte detonación sin que se haya podido precisar el lugar donde se ha producido.

En señal de protesta

MURCIA.—En la Casa del Pueblo se celebró una reunión para tratar de los sucesos de Mula.

Predominó el criterio de declarar la huelga por 24 horas en señal de protesta, dejando sin fijar la fecha del paro.

Siete detenciones

SALAMANCA.—Procedentes de Veguillas, llegaron siete saboteadores que fueron detenidos, ingresando en la cárcel.

Consejo de guerra

PAMPLONA.—El Consejo de guerra ha dictado sentencia absolutoria contra los 16 acusados a consecuencia de los sucesos en Isaba.

Contra los procesados no se concretaron cargos por falta de pruebas.

Se instruye expediente a unos guardias de asalto

BILBAO.—El gobernador ha remitido a Madrid el expediente instruido a unos guardias de asalto que lesionaron a un detenido después de conducido al cuartel.

La primera autoridad de la provincia ha rogado al Gobierno que se aplique la máxima sanción para evitar que estos hechos se repitan.

Obreros en huelga

BILBAO.—Se han declarado en huelga los obreros de los astilleros de la viuda de Urreiti, enclavados en el pueblo de Ondárroa.

Tranquilidad en Salamanca

SALAMANCA.—En la capital se advierte una completa tranquilidad.

Los pequeños incidentes desarrollados en algunos pueblos de la provincia mantienen a los vecinos en una completa intranquilidad.

Los vecinos esperan una fórmula de arreglo para terminar con los pequeños conflictos.

También en Gijón hay tranquilidad

GIJÓN.—La población ofrece un aspecto tranquilo.

Ha vuelto al trabajo la mayor parte de los obreros determinando, en toda normalidad, el funcionamiento de los tranvías eléctricos.

La flota pesquera se hace a la mar

GIJÓN.—Comunican de Candás que se ha resuelto el conflicto pesquero, habiéndose dedicado hoy a sus faenas toda la flota pesquera.

En Cabrales hizo explosión un petardo que ocasionó algunos desperfectos pero no produjo víctimas ni alteró el orden.

Hundimiento de una casa.— Tres heridos

BARCELONA.—Como consecuencia del temporal de lluvias se hundió una casa en la calle de los Castillos.

Resultaron heridos Juan y Manuel García y José Guin Ferrer.

Robo sacriego

BARCELONA.—En la iglesia de San Agustín penetraron unos desconocidos apoderándose de un cáliz y de 35 pesetas que contenían los cepillos limosneros.

Los ladrones perforaron la pared del templo desde el interior de una carpintería, de la que se llevaron una máquina de escribir y algunas ropas.

Espectáculos teatrales

Véanse detalles de programa en la sexta plana

Atracan a unos empleados y se llevan 1.575 pesetas

BARCELONA.—Esta mañana, cuando pasaban por la barriada de Sans los empleados Miguel Porras y Guillermo Anguiano, con el dinero recaudado en la estación del Puerto, les salieron unos desconocidos y encañonándoles con sus pistolas, se apoderaron de un saquillo que contenía 1.575 pesetas.

Los ladrones se dieron a la fuga con tal precipitación que no se dieron cuenta que los atracados llevaban otro saquillo que contenía varios cientos de pesetas.

Detención de un extranjero

BARCELONA.—Ha sido detenido un súbdito francés de apellido Orlabert, que por dos veces ha dejado incumbida una orden de expulsión del territorio nacional.

Otro conflicto resuelto

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—Los obreros del ramo de la construcción han dado por terminada la huelga, acordando reanudar el trabajo esta misma tarde.

Marinos alemanes

SANTIAGO.—Esta mañana han llegado a esta población ochenta marinos alemanes procedentes del vapor "Kol". Recorrieron la población, visitando los monumentos.

Mañana se espera la llegada del comandante del mencionado barco, que viene invitado por el prelado para comer en su compañía.

EXTRANJERO

El pago de las deudas de guerra.—Lebrún termina las consultas.—Dicen algunos diputados que la Cámara no quiere suprimir el pago, sino diferirlo

PARIS.—El Presidente de la República ha terminado esta noche sus consultas al recibir al señor Baréty, de la izquierda republicana.

Este, al salir del Eliseo, hizo constar que la Cámara no había querido suprimir el pago, sino únicamente diferirlo.

En los pasillos de la Cámara continuó el juego de pronósticos. Debe señalarse que las opiniones políticas de los diputados han influido muy poco en su voto, en el que más bien, hay que ver un reflejo del punto de vista personal. Así, diputados de la misma ideología que votaron en forma diferente expresaron opiniones contrarias.

De modo general, se reconoce que la personalidad política del señor Herriot no ha quedado afectada por el escrutinio sobre el vencimiento de hoy.

Algunos avanzan la opinión del retorno al Peder del señor Herriot; otros desean que se sacuda la tutela socialista, y no faltan los que se pronuncian abiertamente por la posibilidad de una concentración.

Diputados de diferentes matices que se han pronunciado en favor de la fórmula de no pagar continúan considerando que la Cámara no ha querido renegar de la firma de Francia, sino más bien suscitar negociaciones inmediatas para llegar a una solución equitativa del problema de las deudas intergubernamentales.

El grupo radical socialista de la Cámara, los senadores del mismo partido y los miembros de la Directiva se reunieron ayer tarde y votaron por unanimidad una moción expresando el reconocimiento a su jefe, señor Herriot, por su obra interior y exterior al frente del Gobierno, y expresándole de nuevo su constante y fiel adhesión.

Más de 95 millones de dólares oro, esperan su envío a Nueva York

NUEVA YORK.—El Banco de Reserva Federal anuncia que, a petición del Banco de Inglaterra, colocará mañana a disposición de este último la suma de 95.550.000 dólares en oro contra su equivalente depositado en el Banco de Inglaterra a disposición del de Reserva Federal, en espera de su envío a Nueva York.

Los comunistas apelaban a medios ilícitos para ayudar al Frente Rojo

MUNICH.—La Policía ha descubierto una organización comunista secreta que se valía del robo para procurar recursos destinados a los miembros de la organización Frente Rojo, organización comunista que ya había sido con anterioridad prohibida por el Gobierno.

Hasta ahora el número de personas que han sido detenidas a consecuencia de este descubrimiento es de 31.

El Senado norteamericano aprueba la independencia de las Islas Filipinas

WASHINGTON.—El Senado, en su

sesión de hoy, ha aprobado el proyecto del senador Hare, relativo a la concesión de la independencia a las islas Filipinas.

Según el texto de dicha propuesta, los Estados Unidos otorgarán la independencia al archipiélago filipino, dentro de los ocho años próximos.

Esta proposición, que había sido ya aprobada por la Cámara de Representantes, al convertirse en ley será enviada al presidente de la República para su promulgación.

En Chicago se introducen enormes cantidades de alcohol

CHICAGO.—En vista de los recientes atentados, la Policía ha recibido severas órdenes para actuar contra los "gangsters", que en estos últimos tiempos, y en especial desde la elección del nuevo presidente, vienen dando muestras de gran actividad, introduciendo enormes cantidades de alcohol en el Estado de Chicago.

La situación de Honduras.—Los rebeldes abandonan la ciudad de La Esperanza

TEGUCIGALPA.—Los rebeldes han evacuado la ciudad de La Esperanza, de la que se habían apoderado durante el movimiento revolucionario de los últimos meses.

La Esperanza está ahora en poder de las tropas nacionales. Los rebeldes tienen que abandonar poco a poco sus posiciones, y se han retirado totalmente de la zona occidental.

Un litigio.—Inglaterra y Persia, acudirán a la Sociedad de Naciones

GINEBRA.—El redactor diplomático de la Agencia Reuter ha sido informado de que el ministro de Persia en Suiza ha recibido instrucciones de su Gobierno para que acuda ante la Sociedad de las

Naciones, rogando se examine el litigio de la Anglo-Persa Oil.

El Gobierno persa ordena a su ministro que actúe inmediatamente.

Se ignora qué cláusulas se invocarán por parte del Gobierno persa y en qué forma se planteará la demanda del mencionado Gobierno.

Se sigue operando en el Chaco Boreal.—Victoria de los paraguayos

ASUNCION.—El ministro de la Guerra comunica que las tropas paraguayas han logrado rechazar al enemigo, que se ha visto obligado a retirarse. Los soldados paraguayos han ocupado el fuerte Platañillo.

Amistad hispano-francesa.—La directiva del grupo parlamentario franco-español compuesta de 194 miembros

PARIS.—Como ya hemos anunciado, el día 8 de este mes se constituyó en el seno de la Cámara de los Diputados, un grupo parlamentario francoespañol integrado por 194 miembros.

De dicho grupo forman parte los señores Herriot y Paganon, ex subsecretario de Estado en Negocios Extranjeros.

En cuanto a la Mesa de este grupo, está formada como sigue: presidente, M. André Hessé, ex ministro, y de ella forman parte como vicepresidentes los siguientes señores: M. Heni Garat, alcalde de Bayona; M. Payra, M. Jules Moch, doctor Couh, M. Patés, M. Jean Longuet, M. Henri Torres y M. Serda. Secretario general, M. Henri Tasso, y secretario adjunto, monsieur Emilé Seitz. Tesorero, M. André Beauguette.

Letreros luminosos A. RETES.—Sanz Pastor, 4

Ultima hora

Los temporales

BARCELONA.—Reina fuerte temporal de Levante y las olas barren la escollera.

Se han reforzado las amarras de los buques, suspendiéndose la salida.

GERONA.—En Figueras se han desbordado los ríos Fluviá y Llobregat.

En Gerona los ríos Ter y Oná cubren las dehesas.

No circulan los trenes entre Olot y Gerona.

La carretera de Madrid a Francia se halla interrumpida en Pascorra.

Un frente para ayudar a la acción de la benemérita

SALAMANCA.—Se reciben noticias del pueblo de Mocatero señalando que existe cierta efervescencia a causa de la actitud observada por algunos huelguistas.

Han celebrado una conferencia los patronos acordando constituir un frente para ayudar a la benemérita en sus trabajos para restablecer el orden.

Esta mañana se produjo un incidente entre patronos y obreros, sin que se pueda precisar la causa, se produjo un tiroteo, resultando un muerto y tres heridos graves.

Uno de los heridos es una señora. La guardia civil ha practicado siete detenciones.

Posteriores noticias señalan que el muerto es el sereno del Ayuntamiento.

Los heridos graves se llaman don Juan y don Pedro Losada, ambos propietarios, y María Felisa.

CROSLEY RADIO



"CHEVALIER" 5 lámparas

PTAS. 635

OIGALO EN LA

Optica Nacional

Espolón)-(Teatro

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIÁ 15	Anterior	DIÁ 15
Interior	65'25	66'00	Banco de España	520'00
Exterior	73'75	74'00	Hipotecario	29'00
Amortizable 4%	72'75	73'00	Hispano Americano	134'00
5% antiguo	67'75	68'00	Español de Crédito	200'00
5% 1917	83'00	83'00	Central	78'00
1927	84'00	84'00	Rio de la Plata	75'00
1927 con Impt	81'50	81'83	Ferrocarril del Norte.	212'00
1927 libre	88'00	85'83	Idem ídem Obligaciones	87'50
Ferrovionario	81'50	81'50	Idem M. Z. A.	163'00
Cédulas hipotecarias 4%	8'00	8'00	Idem ídem Obligaciones	220'00
5%	84'50	84'50	1.ª hipoteca	220'00
6%	88'75	88'75	Alicantes Obligaciones	180'00
Francos franceses	48'00	48'00	Azucareras preferentes	181'00
suizos	234'81	234'71	Idem ordinarias	44'00
belgas	170'40	170'00	Tabacaleras	173'00
Libras	40'35	40'80	Altos Hornos	74'00
Dólares	12'31	12'31	Duro Felguera	44'50
Uras	63'10	62'70	Telefónica Nacional	99'50

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Rogamos a los suscriptores de fuera de la capital que, en el deseo de cerrar el ejercicio del presente año, tengan la bondad de pensarse al corriente en el pago antes del día 25 de Diciembre, en la forma que estimen conveniente.

Queda abierta la matrícula para la clase nocturna de adultos y adultas, en la Escuela Graduada de San Lorenzo.

Ha sido trasladada la Sastrería del señor Elyra de la calle del Cid, al Pasaje de la Flora 9, principal, lo que anuncia a mi clientela y público en general.

Jerseys de caballero y niños
Desde 25 pesetas
MITIENDA SOMBRERERIA 3 y 8

¿Desea usted adquirir una estilografía de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 8, 50 y 11, 95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

TIENDA ASILO.—Raciones sumidas a las 10 de la mañana, 1.031.

Donativos:
Varios amigos, 16 pesetas.

La sastrería de Lain Calvo número 3, primera, se ha trasladado a la calle del Cid, número 9, primero. Se hacen trajes a 25 pesetas y se vuelven trajes y abrigos a precios muy económicos.

Coñac "TRES PERLAS"
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Gran peluquería «EL CENTRO»
Propietario: AVELINO CUENDE
La instalación más moderna y completa de la capital, ESPOLON, núm 16, entresuelo, teléfono 371 (encima del Banco Mercanti)
Reorganizado totalmente el servicio de esta peluquería, con nuevo personal competensísimo, he establecido un servicio especial de corte y arreglo de pelo para todos aquellos
SEÑORES QUE SE AFEITEN ELLOS MISMOS
Han quedado rigurosamente suprimidas las propinas, y a partir de esta fecha registrarán los siguientes precios:
Corte de pelo . . . 0'75 Masaje . . . 0'50
Arreglo de cuello. . . 0'40 Quemado de puntas . . . 0'50
Afeitarse . . . 0'40 Lavado de cabeza con secador eléctrico . . . 1'00
Afeitarse y corte pelo . . . 1'00
Lociones de todas las marcas y precios
en breve apertura del SALON DE SEÑORAS, dotado de los elementos más modernos, a cargo de personal especializado
Para servicios a domicilio, avise al teléfono 3-7-1

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 513.
Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Medios Y calcetines de lana
Enorme surtido
Venta al por mayor y menor
MITIENDA SOMBRERERIA 3 y 8

Burgalesa. ¡Qué bonita el Hacedor te ha creado! Y qué hermosa se ha puesto San Roque Jerez Huinaco! Buenos dos cualidades. Que al hombre han entusiasmado.

Gran aperitivo tónico reconstruyente de uso general muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (Sociedad). ARETIA (Alava).
Representante: LUIS LABIN, Edo. J. Mañana, 16 Burgos.

Ayer por la mañana salió de Iglesias con el fin de sembrar una finca del pago «Camino Real», el joven de dicho pueblo Casimiro Ordóñez Burgos, de 27 años, soltero.

Después de comer en el campo y mientras las mulas lo hacían, se puso a pasear por los alrededores, y en uno de los paseos se le ocurrió tropezar un cable de alta tensión, conductor de la corriente eléctrica de Villavieja de Muño a Yudego.

Como consecuencia de ello el desgraciado joven murió, electrocutado, casi instantáneamente.

Personado el juzgado se ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado a la villa.

¡CASTELLANOS!
Protegiendo nuestras industrias regionales elevaremos nuestra estimación en toda España.
Siempre que necesitéis un recostituyente para vuestros ganados usad ENGORDE CASTELLANO LIRAS, especial para cerdos.
CICASEPTICO LIRAS. Positivos resultados en quemaduras, grietas de los pechos, sabalones ulcerados y toda clase de heridas.
Venta farmacias y droguerías.

Burgos hace 30 años Diputación provincial

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 15 de Diciembre de 1902

En el tren correo de esta mañana ha salido para Logroño, con el fin de poseer el señor Ebro disfruta en Burgos, provincia, el gobernador civil de la misma, don Víctor Ebro y Fernández de la Cuesta.

Le han despedido numerosos amigos, patentizándose las grandes simpatías que el señor Ebro disfruta en Burgos. —A los 20 meses de edad ha subido al cielo el niño José Hernández Mendicor, hijo del conde industrial, don Demetrio.

—El sábado inaugurará la temporada de Navidad en el Teatro, la compañía de zarzuela cómica que dirige don Mario Pérez Soriano.

—Como en años anteriores hemos recibido de una caritativa persona seis hermosos tapabocas para distribuirlos entre los reparadores y vendedores del DIARIO más necesitados.

—Nuestro amigo y colaborador el catedrático de este Instituto don Eloy García de Quevedo, ha sido nombrado correspondiente técnico en esta ciudad de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos».

—Ha fallecido en Belorado el administrador de Correos don Andrés Eguluz y García-López, padre de nuestro amigo y correspondiente en aquella villa, don Francisco de Asís.

—Se ha concedido licencia a don Santos Rodríguez Cerezo, teniente del 13.º regimiento de Artillería, para contraer matrimonio con doña María de la Felicidad Bonet y Pérez-Calahorra.

Cédulas Personales

Concedida a esta Corporación por el Ministerio de la Gobernación, autorización para poder prorrogar hasta fin de año la cobranza del impuesto de cédulas personales de 1932 en período voluntario; he dispuesto, haciendo uso de dicha autorización, prorrogar el mismo hasta el día 30 del actual únicamente, por tener que dedicar el siguiente día 31 a practicar el arqueo general de fin de ejercicio.

Lo que se hace público para conocimiento de aquellos contribuyentes que (sin no se han provisto de sus respectivas cédulas.
Burgos, 15 de Diciembre de 1932.—El presidente accidental, Moisés Peralta.

La Comisión Gestora Permanente del Hospital Militar de Burgos

Habiéndose modificado por orden circular de 12 del actual, la fecha en que han de celebrarse los concursos mensuales de las Comisiones Gestoras de Hospitales Militares, por el presente se advierte que el anuncio de 5 del corriente, se entienda rectificado en el sentido de que tendrá lugar el día 29 del actual a las nueve horas.

Burgos, 14 de Diciembre de 1932.—El capitán secretario, Rafael Garnica. V.º B.º.—El teniente coronel, presidente, Andueza.

Traspaso en Miranda de Ebro

Por no poderlo atender su dueño, se traspasa una tienda de ultramarinos en la calle más importante y cerca de la plaza de Abastos, con buena parroquia, y pocas pretensiones.
Ingramos concretos en el comercio de «Los Dos Hermanos», Miranda.

Turroneo Valenciano

Participa a su numerosa clientela que, como en años anteriores se estableció en el taller del señor Pereda, Lain-Calvo, 37, este año se ha establecido en la misma calle, número 24.

TINTURAS FRANCESAS

«A LAS 2 BANDERAS»
S. A. Bessentil y Huet
Rentería

CAPITOLE
Para toda clase de cueros

Venta exclusiva para Burgos y provincia
Plaza Mayor, 13
Calzados ASENSIO

CUPON REGALO

A todo el que remita una fotografía antes del día 31 de Diciembre, se le hará «como propaganda»
Completamente gratis
antes de los 15 días una ampliación del tamaño 30 x 40 centímetros.

Estudio «DELTA»
Blasco de Garay, 17, 3.º centro, Madrid

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Diario de Avisos

Nota religiosa:
SANTOS DE MAÑANA
Eusebio, Valentín, Albina.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente en el número de hoy:
Ministerio de Hacienda.—Ley abriendo un nuevo período que concluirá en 31 de Marzo para que los propietarios de fincas rústicas hagan declaración de la renta que por ellas perciban.

Junta Provincial de Beneficencia.—Acuerdos de la misma.
Administración de Rentas Públicas.—Relación de alcaldes a los cuales se ha impuesto la multa de 50 pesetas, por no haber enviado los repartos de contribución rústica.

Participando que se ha confeccionado el padrón de vehículos de tracción de sangre para 1933 pudiendo presentarse reclamaciones al mismo.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil
DEFUNCIONES
Gloria André Santalalla, de Burgos, 3 años, San Cosme, 24.
Pablo Amunarriz Gómez, de Muey (Navarra), 22 años, Hospital Militar.
Felipa Martínez Martínez, de Plencia (Vizcaya), 35 años, Casa de Caridad.

NACIMIENTOS
Justo Santos Sanlamaría, Rodolfo Valle Bastida, Encarnación Martínez Pereda, Rosa Muro Villanueva, Arsenio Ortúñez Villanueva.

Estado del tiempo
Estado general atmosférico del día 15 a las siete horas

Al sur de Islandia aparece hoy el centro de la borrasca y su influencia llega ya hasta Inglaterra.

Las altas presiones continentales están sobre Polonia internándose en Rusia y las del Atlántico se acercan al continente situándose entre nuestra península y Azores.

Lluve en Inglaterra y hay mucha nubosidad en el Norte de Francia.

Persiste el alza barométrica en todas nuestras regiones excepto en las orientales en las que no ha variado la presión: Lluve en Cataluña y Levante (Gerona siete litros por metro cuadrado; Tarragona cinco) y en el Norte (Oviedo cinco).

Soplan los vientos flojos y ha descendido la temperatura.

Temperaturas extremas en las últimas 24 horas: península: máxima, diez y ocho grados en Sevilla, mínima, uno bajo cero en Zamora.

Madrid: máxima, once grados, mínima, un grado.

Tiempo probable: Cantabria, y Galicia chubascos y lluvias. Centro y cuenca alta del Ebro, vientos flojos y moderados del primer cuadrante nubes y algunas nevadas en las regiones altas. Cataluña y Levante, aguaceros con vientos.

los flojos, Andalucía, cielo con pocas nubes.

En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:
BAROMETRO
A las siete de la mañana, 604,5.
A las seis de la tarde, 605,5.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 6,4.
Mínima sombra, 2,0.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, NE.
A las seis de la tarde, NE.

Espectáculos
Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:
COLISEO CASTILLA
A las siete, «Padre sin serlo».

PARISIANA
A las siete, «El hombre del hispano».

RADIO
Aparatos enchufables superheterodinos, desde 495 pesetas
Cambios por aparatos antiguos y por gramófonos
Reparación y electrificación de aparatos
J. CANO PEREDA
Moneda, 15 - Teléfono 499

La Unión y El Fénix Español



Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia:
LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono no 15.

PREGUNTE... Y LE DIRAN que el mejor surtido en CONFECCIONES le presenta



A PRECIOS ECONOMICOS
Calle de Sombrerería, número 35 (frente al Bar Alicia).—BURGOS

PIELES ~ CHAQUETAS ~ ABRIGOS PELETERIA ALONSO. Plaza Mayor, número 49. BURGOS

Anuncios económicos

TARIFA
Buenas palabras, el silencio. Cada palabra vale, y el silencio, paga silenciosos.

ALMONEDAS
SE VENDE barato reloj de pared, mesa escritorio y gramófono con discos, todo en estado nuevo. Avelinanos, 9, segundo.

ARRIENDOS
ARRIENDANSE entresuelo propio para oficina, centros, industria, con sótanos, jardín, galería. Segundo piso, cuarto de baño, galería, calle Victoria y Parque de los Baños de los Jardines, locales. Informarán: Puebla, 35, segundo.

SE ARRIENDA un molino-harinero con una piedra limpia y codazo en Villatuella. Para tratar, con Clemente Monje, en dicho pueblo, término 15 días.

EL PARTIDO R. R. S. necesita adquirir en alquiler local donde pueda instalar sus oficinas y su Centro. Se dará preferencia a la oferta con facilidades para suministro de servicio de bar. Dirigir oferta por correspondencia a la Secretaría de Partido, planta baja número 14; Plaza del Duque de la Victoria.

HUERTA: Se arrienda de doce fanegas de superficie, con riego por el pie, buena casa y buenas cuadras. Informar: Hijos de Moliner.

SE ARRIENDA local y jardín. Razón, Hurto del Rey, 22, 4.º, de tres y media a siete.

SE ARRIENDA habitación con derecho a cocina. Razón: San Juan, 32, 3.º

PISO con cuatro habitaciones y cocina bien soleado se arrienda. Informes: San Cosme, 25 y 27, 1.º

ARRIENDO ventorro «El Parralejo», carretera de Cardenadijo. Para tratar en Modubar de la Cuesta, Gahino Palacios, o en Carcedo Fernando Palacios.

AUTOMOVILES
VENDO coche Citroën, 5, H. P., en perfecto estado. Garage Victoria. La Tornera.

VENDO camioneta Chevrolet, bien calzada, precio reducido. Informes: Garage Izarra, Madrid, 9.

COLOCACIONES
SE NECESITA oficial peluquero interno, bien impuesto. Razón, Pablo Rojas, Alcalá Zamora, 6, Briviesca.

OFRECESE con buenas referencias mecánico electricista y molinero. Informar: Hondillo, 11, tienda.

AMA de cría vasca, casada, para criar en su casa, prócese. Razón: Puebla, 21, tercero.

TRASPASOS
POR fallecimiento del dueño, se traspasa acreditada fábrica de jabón. Razón: Bar Santander, Sanz Pastor, 20.

TRASPASO tienda de vinos y comidas. Razón: San Julian, 17.

FOR cesar en el negocio se traspasa el acreditado Bar «Boulevard», con muy buena clientela. Para tratar, con su dueño, Lain-Calvo, 27, Burgos.

SE TRASPASA «Bar Castilla», con comestibles, buena clientela, con las condiciones que exige la Ley. Razón: en el mismo, Barrantes, 3.

TRASPASO, por ausencia, de la cantina de Santa Olalla de Bureba, frente estación. Para tratar en la misma, Lucio Martínez.

SE TRASPASA el Bar Marcial. Fernán González, 35. Informarán en el mismo.

VENTAS
VENDESE un caballo de 4 años, a toda prueba. Tratar en Cogollos con Fidel Alonso.

SE VENDE coche de niño, seminuevo. Barriada Militar, Santiago, núm. 8.

VENTA garajón, hermoso ejemplar, 4 años, 1,50 metros alzada. Dirigirse a Victorino Uzquiza, Veterinario, Belorado.

VENDO tractor Fordson y arado bisuro seminuevos, por la mitad de su valor. Razón: Tomás Hernández, Prádanos de Burba.

EN LA GRANJA de Santiuste (Estépar) Burgos, se venden cien toneladas de remolacha forrajera a 35 pesetas, desde cincuenta toneladas a 32 pesetas; el mismo dueño vende cien mil kilos patatas en la finca Vega del Pinar, o Puente Herrera a diez kilómetros de Valladolid.

DECORACION Papeles pintados, persianas: Hoqueum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguerías Marcos.

CAMAS de madera, hierro, níqueladas, doradas, mucho surtido, precios baratos. Almacenes F. Oliván, junto al Arco Santa María.

SE VENDE 100 chopos para obra, en Las Vegas. Para tratar con Gregorio Gómez, Lain Calvo, 40, 1.º Burgos.

OVEJAS vendiendo incruentadas, jóvenes. Paula Calvo, Cilleruelo de Arriba.

SE VENDEN palomas mansas, gramófono con discos, perchero y otros muebles. Razón, San Juan, 31, segundo.

PAVOS cebados para Navidad, se venden en el Tiro de Pichón, se reservan sobre encargo.

SE VENDEN 70 ovejas, próximas a parir, Felipe Barrio, en Villamiel de Muño.

SEIS modelos de cama, bonitos y económicos, con derecho a un práctico regalo. Vealós Valdiviéso y compañía (Sociedad). Calle de Madrid.

SE VENDEN pinas y rayos. Razón, Ricardo López, en Fontijos.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

De la provincia

Cereales

Trigo rojo, 70 y 71 reales.
Cebada, 40.
Algarrobas, 56.
Yeros, 59.
Avena, 28.
Alubias encarnadas, 135 pesetas 100 libras.
Idem blancas, 150 idem id.
Salvado, 3 arrobas, 7,50.
Harina de primera, saco, 53.
Harinilla, 4 arrobas, 16.
Salvadillo, 12.
Patatas, arroba, 1,09.
Las entradas de trigos y granos de pino han sido en extremo cortas.
Causa de este retraimiento es el altar todavía bastante que sembrar.
A pesar de ello los precios están débiles, no habiendo animación por parte de la compra, dada la falta de pedidos que existen tanto en trigos como en harinas.
Villaquirán y Estépar ofrece con insistencia a 42 pesetas, no haciéndose operaciones; Bilbao y San Sebastián realizan algunos ajustes; línea Briviesca y Miranda a 41,50 y 42 pesetas.

PAN
Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de un kilo, 0,60.
Bogazas de dos kilos, 1,20.

Abastos

En el Mercado de Abastos
Queso duro, 5 y 5,50 pesetas kilo.
Idem blanco, 2.
Huevos, 8,25 y 3,50 pesetas docena.
Pollos, 8 a 14 pes.
Mollinas, 14 a 16.
Pichones, 2,50.
Perdices, 3 y 4,50 pes.
Gallinas, 8 y 9.
Bueyes, 7.
Bovinos caseros, 1,50 a 2.
Idem montesa, 3,50 a 4.
Patatas encarnadas, 1,50 y 1,75 pesetas.
Idem blancas, 1,25 pesetas arroba.
Tomates, 0,65 pesetas kilo.
Peras, 0,60 a 0,80.
Manzana, 0,65 y 0,70.
Castañas, 0,40.
Granadas, 0,60.

En las granaderías del Norte
Besugo, 2,80, pesetas kilo.
Chicharro, 0,40.
Sardina, 1,00.
Sardineta, 1,00.

SEDANO
Trigo mocho precio de tasa.
Rojo, idem.
Cebada 45 reales, fanega.
Mueles, 58.
Yeros, 64.
Lentejas, 140.
Alubias, 240.
Patatas, siete reales arroba.
Huevos, tres pesetas docena.
Cerdos al destete, de 200 a 300 uno.
Idem de seis meses, 26 pesetas arroba, vivo.
Lana, arroba, 64.
Piel de cabrito, 20 reales.
Idem de cordero, 6.

ARANDA DE DUERO
Trigo superior, 46 pesetas.
Idem extra, 45.
Cebada, 10,50 fanega.
Lentejas, 2 pesetas kilo.
Avena, 7 fanega.
Garbanzos superiores, 2 kilo.
Idem regulares, 1,90.
Idem medianos, 1,75.
Alubias, 40 fanega.
Harina primera, 60.
Idem segunda, 58.
Aceite, 1,80 litro.
Vino blanco, 0,60.
Idem tinto, 0,60.
Idem claro, 0,60.
Vinagre, 0,50.
Lana blanca basta, 18 pesetas arroba.
Salvados, saco corriente de 34,50 kilos, 7,50.
Remoquelo, saco corriente de 57,50, 20.
Comidilla, saco corriente de 46, 10.
Patatas pequeñas, 0,75 arroba.
Idem blancas, corrientes, 1 peseta.
Patatas de riñón, 1,25 arroba.
Idem de la rosa, 1,25.

COVARRUBIAS
Trigo mocho, 72 reales fanega.
Idem rojo, 70.
Centeno, 63.
Cebada, 42.
Algarrobas, 63.
Mueles, 63.
Yeros, 64.
Avena, 30.
Piel de cabrito, 7 pesetas una.

BRIVIESGA
Trigo, las clases deficientes de 72 a 76 reales fanega.
Centeno, 60 reales fanega.
Cebada, 38.
Albionas, 48.
Mueles, 52.
Yeros, 60.
Tijones, 56.
Avena, 29.

¿Buenos paños?
Solamente en la Sastriera de **Teodoro L. Pavón**
encontraréis los de mejor calidad
BUEN CORTE - PRONTITUD ECONOMIA
Es el taller de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros
ESPOLON, 20 - BURGOS
(Justa al almacén de música)

Aproveche estos bajos precios
VENDEMOS:
BLUSAS punto, señora, novedad, desde 4'00 pesetas
JERSEYS lana, señora, fuertes, desde 3'75 »
JERSEYS lana, señora, muy buenos, desde 6'00 »
Una gran partida de sueters, niños, muy buenos, a precios económicos
Retortas, holandas y toda clase de tejidos de hilo a precios de fábrica
Vea en esta Casa la liga sin rival **COQUETA**
GENEROS D. H. SUCURSAL DE BURGOS DE PUNTO D. H. DOMINGO HOSPITAL

Por 18 pesetas
puede usted adquirir unos magníficos zopatos de charol o color en **Calzados SANTAMARIA**
Botas de invierno de todas clases a precios económicos
PLAZA DE VEGA, 16.-BURGOS
Confección y arreglo de toda clase de calzados.

Dolores - Reumas
Contusiones - Golpes
CURA

EMBROCACION
HERCULES

SALUD-VIGOR
FUERZA
AUTOR - GONZALO P. PIATA
LABORATORIO LA RAMBLA (LEON)

Sencillemente admirable.
Se recomienda sola

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS - BURGOS
Espolón, 58 (antigua Casa de Correos)
CASA FUNDADA EN 1877
Abona en cuantas corrientes faturas de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.
Imposiciones de Ahorro con faturas de 1 y 1/2 a 4 y 1/2 según las edades.
Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.
Giros, cambios y descuentos de letra.
Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de valores.

CREMA NIEVINA
SUAVIZA CUTIS Y MANOS
CAJA 40 cm
BOTE 125 PB
FARMACIAS DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la huerta Camino de la Plata

¡¡Herniados!!
Gabinets ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico **Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, svenstraciones y medicinas para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta curación de la hernia.

Precios económicos
EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.
¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

ESTUFAS A PETROLEO

HOTEL UNIVERSAL

ESTUFAS A PETROLEO
A PETROMAX
A HALLER
Sin humo ni olor
Domingo de Pablos BURGOS

TALLER DE RELOJERIA DE E. MELGOSA
Trabajos de precisión
Composturas garantizadas en toda clase de relojes
Santander, 34.-BURGOS

AGENDAS "Bailly-Baillière" 1933
Las mejores.

AGENDA DE BUFETE tamaño 32 x 15 cm.
CANTON TELA
Dos días plana sin secante 2,75 3,50
Un día con 4,25 5,00
Un día con 4,25 5,00
Un día con 0,50 6,-

DIETARIO AMERICANO tamaño 32 x 15 cm.
Precio:
Iguales a los de la Agenda de Bufete en cartón.
MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA (23 x 15) En tela, 4 ptas; con secante, 5,50 ptas.
AGENDA CULINARIA (23 x 15), 3,50 ptas.
AGENDA de BOLSILLO 1,50 y 3 ptas. CARNET 1,50
AGENDA DE LA LAVANDERIA, 0,75 ptas.
BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA
Con agujeros 1,75. Con ranura 2 ptas.
PUBLICIDAD EN LAS REVISTAS
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
en la casa BAILLY-BAILLIERE, HUEL de BURGOS, MADRID, (edificio en frente, casa 100) por correo.

INTERESES DEL LABRADOR

Junta provincial de Ganaderos de Burgos

La agricultura y la ganadería

En la imposibilidad de contestar a las preguntas que dirigen a esta corporación los ganaderos de esta provincia, sobre los perjuicios que se causan a la ganadería con la ocupación de los terrenos de montes catalogados como de utilidad pública, y medios a su alcance para oponerse a esas roturaciones, esta Junta Provincial, deseosa de fijar una orientación para que sepan a qué atenerse, les recuerda las disposiciones dictadas por el Ministerio de Agricultura a estos efectos.

Los Ayuntamientos, al emitir en forma de las peticiones hechas para las roturaciones de estos montes, tendrán en cuenta todos los intereses locales, sin olvidar los de la ganadería; remitiendo la instancia de los solicitantes, y una certificación del acuerdo del Ayuntamiento al ingeniero jefe del Distrito Forestal de la provincia.

La Jefatura del distrito, previos los conocimientos que juzgue necesarios, informará si procede o no, conceder esta autorización.

Las peticiones de ocupaciones de terrenos para cultivos agrícolas en montes del Estado, llevan igual tramitación, supliendo a los Ayuntamientos la Jefatura del Distrito Forestal. Es de esperar que impere el buen sentido y que los Ayuntamientos, conscientes de sus deberes, atiendan las justas reclamaciones de los ganaderos, pues sabido es que estos están en minoría, pero a lo que debe aspirarse por todos, es que en provincias como la nuestra, todo cultivador sea ganadero y para lograrlo es de absoluta necesidad, no sólo que se conserven los pastos que actualmente se tienen, sino aumentarlos, y rápidamente solicitar los recursos necesarios para la adquisición de ganado, haciendo un reparto equitativo para la protección de la ganadería, que protegiendo a ésta, progresará nuestra agricultura y redundará en mayor incremento en nuestra riqueza nacional.

Menos roturaciones, menos sementera, mejor preparación en las tierras, utilización de abono orgánico, preferentemente estiércol, y con la ganadería que cada labrador debe tener proporcional al cultivo que lleve se habrá logrado mejorar considerablemente su situación económica.

Si se consigue esta íntima penetración, desaparecerán los enconos que hoy se producen en los pueblos, motivados por la desigualdad de trato que dan los Ayuntamientos a los vecinos que tienen ganado (que son los menos), dificultando el sostenimiento de los mismos ante las trabas que constantemente se les pone sobre número de cabezas de ganado lanar que puede tener cada vecino, que en algunos pueblos resulta imposible que puedan subsistir, pues es muy superior el salario del pastor a los beneficios que puede reportarles el ganado.

De aquí viene principalmente el decrecimiento de nuestra ganadería lanar en la provincia de Burgos, que llegó hace 50 años a ser la más importante de España.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches **Ford** Camiones

Agencia oficial **GARAGE MODERNO**
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

IMPRESA J. SAIZ

Todos los impresos para entidades y particulares. Periódicos y Boletines y Folletos y Libros

Vitoria, 22 y 24 BURGOS

GRAN TINTORERIA MASIP
Teléfono 3-2-2, Lain-Calvo, 31

Sombreros
Gran surtido en formas

Gorras
Extenso surtido en dibujos

CASA SAIZ
SOMBRERERIA, 4
(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.
(El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente)

Señoras
Ultimas novedades de la temporada en sombreros

Boinas
Clases seleccionadas.-Precios de fábrica

Ligas - Tirantes - Pañuelos

Solamente...
FALTAN 3 DIAS
 para el sensacional ESTRENO
MATA-HARI
 de la cual son principales intérpretes
GRETA GARBO RAMON NOVARRO
LIONEL BARRYMORE LEWIS STONE

Aviso importante. - Para MAYOR COMODIDAD DEL PUBLICO, mañana viernes, se despacharán los localidades de CUATRO u OCHO de la tarde, para **MATA-HARI**

EL DOMINGO MATA-HARI

EL SABADO, la interesante película
LA NOVIA DEL AZUL

Casa Angelita MERCADO 7 BURGOS
 Ofrece a Vd. un gran surtido a precios sin competencia en artículos de invierno

Tenemos un extenso surtido en abrigos, pellizas, trincheras, cueros y checos para Cro y niños como tambien abrigos para Sra. y niñas en gamuzas y astracanes

VISITE ESTA CASA ANTES DE HACER SUS COMPRAS

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las cosas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el semillar "Burgos"

Cuando necesite camas o muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa tra perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias

Los últimos modelos

Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Una de las nuevas semillas, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

CHAMPION

Cambie sus bujías cada 15.000 Kms. pero poniendo el nuevo tipo "CHAMPION" última palabra en encendido rápido y potente.

Pídalas en su garage

SALON PARISIANA

Mañana viernes, estreno de la formidable película titulada **El hombre del hispano**

Superproducción de gran lujo en la que Huguette Duffos hace una verdadera creación.

El próximo domingo, la gran producción sonora, **LA FIERA DEL MAR**

por John Barrymore

NOTA.-Esta Empresa advierte que ha sido suprimida la entrada general.

Cómo Me Quité Las Arrugas a los 60 Años

Y Rejuvenecí De 20 Años



Tengo sesenta años, edad en que muchas veces la mujer no trata más de hacerse atractiva. Pero yo, por pura curiosidad, quise probar los efectos de la Crema Tokalon, alimento del cutis, la famosa crema parisiense, en mi rostro fatigado y arrugado.

Imagínese mi sorpresa cuando AL MES de emplear este tratamiento, me dijeron: «Usted está rejuveneciendo». Alentada por estas observaciones, perseveré y a los CINCO MESES se había realizado un verdadero milagro. Cada una que me encuentra me dice que no aparento más de cuarenta o cincuenta y cinco años. Mi tez es clara, hermosa, ligeramente rosada y apenas tengo sombra de arrugas. Es maravilloso.

En vista de esto, si todas las mujeres quisiesen emplear la Crema Tokalon, alimento del cutis, ya no habría más abuelas viejas.

NOTA.-La firmante de esta carta prefiere que no se publique su nombre, pero podemos enseñar la carta original. Garantizamos con 10.000 pesetas que la Crema Tokalon, alimento del cutis, contiene las substancias nutritivas que, según los grandes especialistas, la piel debe absorber para conservarse clara, tersa, fresca y libre de arrugas. Aplíquese la Crema Tokalon, alimento del cutis, rosa por la noche, blanca por la mañana. Hasta en una sola noche la transformación es asombrosa. Garantizamos el resultado o devolveremos el dinero.

CALLOS

Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes 1'60 pesetas. Por correo, a Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, MADRID

R. DIAZ

MUEBLES-DECORACION TAPICERIA

EXPOSICION FLORIDA 23 TALLERES FLORIDA 42

VITORIA

GRAN FABRICA

Libros rayados en cajas de cartón

E. MARTINEZ

Ladr-Calvo, 12.-Burgos

Mayores - Diarios - Copiadores

Libros de hojas cambiables rayadas de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

BRILLO-ESPEJO "ALEX"

El lustre perfumado y más perfecto para suelos, muebles y carrocerías

Una prueba convence

Especialidad en plumeros, gamuzas, escobones, bayetas, cepillos de todas clases, felpos, sacudidores y limpia-metales

Casa Castrillo

Paloma, 48

Precios económicos

CASA

En lo más céntrico de la capital capaz para instalar cine, café u hotel, se vende en buenas condiciones.

También vendiera la mitad indivisa.

Informes.

Teodoro García Blanco

Santiago, 76.-Valladolid

El Gordo de Navidad

Escoja. ¡Aquí están algunos de los números GRATIS!

1.771, 3.248, 14.894, 17.762

puede jugar en cualquiera de ellos. Muy sencillo: suscríbese a las obras tituladas

Domadores de la vida

y

El diablo en palacio

cuyo precio es sólo 15 céntimos cada cuaderno, y tendrá derecho, si compra 4 PESETAS en cuadernos, a que le regalemos 2 en lotería.

Además de la cantidad correspondiente, ha de remitir para certificados 60 CENTIMOS. Al que se suscriba a dos obras, doble obsequio; al que se suscriba a tres, triple.

30.000 pesetas en lotería

que regalaremos a nuestros nuevos suscriptores.

Envíenos en sellos de correo o por giro postal, el importe correspondiente y será atendido a vuelta de correo.

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanchel Bajo (Madrid)

Necesitamos corresponsales

Pruebe V. el coñac Argudo

COLISEO CASTILLA

Mañana a las siete, estreno de la magnífica producción sonora **PADRE... SIN SERLO**

Comedia dramática con una interpretación fina y rica y con un argumento lleno de interés, gracia y emoción. Por M. Rion Nixón.

El sábado, se estrenará este COLISEO al simpático y querido artista de todos los públicos Tom Mix, en su último y mejor film sonoro

EL BANDOLERO DE TEXAS

Interesante superproducción que le hará pasar uno de los más agradables ratos de su vida.

Tom Mix, más atrevido que nunca y su maravilloso caballo «T. N.Y.» los verá en esta magnífica superproducción, titulada

EL BANDOLERO DE TEXAS

No falte usted porque es algo excepcional.

El domingo, el dinámico e incomparable Mauricio Chevalier con «Cluette-Gilbert» en

EL TENIENTE SEDUCTOR

Es la única película que supera al «Jesús del amor»

Muy pronto

«PETIT CAFE» La película cumbre de Maurice Chevalier.

«LA NAUFRAGIO» La película de las grandes sensaciones, por Lloyd Hughes y Charles Middleton

«EL HOMBRE QUE ASESIÑO» Superproducción totalmente hablada en español por Rosita Moreno, Ricardo Puga y Carlos San Martín. Emoción, aventura, sensibilidad, tragedia.

Herniados

Ahora que podéis debéis curaros. Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico SENOR TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SENOR TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Burgos, y en el Hotel Universal, únicamente el SABADO próximo día 17 del corriente.

NOTA.-El Palen la el día 18, en el Hotel Central; en Miranda de Ebro, el día 19, en el Hotel Egaña; y en Bilbao, el día 20, en el Hotel Marqués (Correo 23).

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las afecciones propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, CASA TORRENT.

OBRAS

DE **RAFAEL PEREZ Y PEREZ**

Autor de "Inmaculada"

Podrá usted leer las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ en extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuotas mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis su precioso álbum-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interesante y emocionante. Sus novelas son hondamente emotivas, delectables, extraordinariamente, cautivas y entusiasmantes. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más sincero elogio.

BIBLIOTECA PATRIA. - Fuencarral, 138. - MADRID

Reciba las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ en el número de "sección" (indíquese a plazos o al contado)

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños

Plaza Mayor, 42. Ladr-Calvo, 9 y 11.-Suenzal: Plaza Mayor, 8, Burgos

Vestiditos para niñas de 8 a 14 años, en crepón, seda o lana, de 12, 15, 18, 20 y 25 pesetas.

Medias sport, dibujos novedad, de 1,25, 1,75, 2, 2,50 y 3 pesetas.

Folleton del DIARIO DE BURGOS (277)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A. de Carabanchel Bajo (Madrid)

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

—Supongo que mi señor al separarse del rey se ha detenido con don Alberto, bien sea para ponerlo al corriente de lo que pasaba o solamente por el placer de abrazarlo.

—Así debe haber sucedido.

—No creo que lo detenga el monarca.

—No —replicó Salvatierra—, porque tiempo les ha 'obra' para lab'ar.

—Esperemos.

—Y tengamos paciencia.

De vanecios el resplandor crepuscular.

Se espacieron las tinieblas.

—Debemos acercarnos ahora — dijo Andrés.

Así lo hicieron, empezando a vagar por la lonja y sin perder de vista la puerta.

Otra media hora transcurrió.

—¡Por Dios vivad! — exclamó Daniel.

—Mucho tardó.

—Se ha olvidado de nosotros.

—No es que de nosotros se olvida, sino que se complace en hablar con su pupilo.

—Pero a estas horas.

—Por lo mismo que es tarde, sa'drá pronto.

Les esperaba un gran desengaño: Aún transcurrió una hora.

Cerróse la puerta del monasterio. Rechinaron las llaves y cerro os.

—¡Por Satanás! — grito Salvatierra.

—¡Oh! — murmuró sordamente Andrés.

—No estoy tranquilo.

—Yo tampoco.

—¿Por qué no sale don Juan?

—No lo adivino, pues debe comprender...

—Mil rayos...

—Tal vez...

—Andrés, no le dudes; don Juan no sale porque lo han encerrado, como me encerrarán a mí, y ahora habrán adoptado tales precauciones...

—Si ese abus' se ha cometido...

—Debe ignorarlo Alberto.

—¡Que el infierno me traque!... ¡Fuego de Lucifer!...

Juraron y maldijeron aquellos dos hombres.

Estaban desesperados.

¿Qué harían?

Ni siquiera les era posible averiguar porque habían de esperar hasta el día siguiente.

Fueron de un lado para otro.

Contemplaban los sombríos muros del maravilloso edificio.

Aún quisieron creer que don Juan no saldría y determinaron esperar más.

—¿Y Alberto?

Por algunos individuos de la servidumbre, había sabido que su tutor, obediendo al monarca había ido con él a pasear.

Esta noticia dió mucho que pensar al mancebo.

Esperó con ansiedad a que volviese Felipe II.

Bajó al claustro y allí se pasó.

Vio al rey que entró sin más compañía que los caballeros de su servidumbre.

Entonces creyó Alberto que don Juan se había vuelto a la posada, desde la puerta del monasterio.

A pesar de que nada de particular

tenía que lo hubiera hecho así, no se tranquilizó el joven.

Preguntó a los caballeros que habían acompañado a Felipe II.

Todos le respondieron que el señor de Montalvo se había separado del rey, sin decir adónde iba.

Inaudiblemente, los gentileshombres cumplían órdenes terminantes del gran tirano.

Este se retiró a su cámara para cenar y entregarse al reposo.

Alberto no tenía nada que hacer, y también se retiró a su aposento.

Estaba más triste que nunca.

—Presiento una gran desgracia — decía.

No le engañaban sus presentimientos. Una y otra hora pasó sin pensar que debía entregarse al reposo.

Se asomó a la ventana.

La oscuridad era profunda.

Oyó el ruido de la fuente que en el patio había.

Ya sabíamos que el enamorado donde se sentía muy bien con aquella bullidora corriente. Al fin se acostó.

Se durmió para soñar con María.

Y entretanto el excapitán y Andrés juraban como condenados, iban de un lado para otro, miraban los muros y se entregaban a todos los transportes de la desesperación.

No habían de pasar allí la noche.

Se convencieron de que Felipe II había descargado el golpe terrible.

Empero creían que en el monasterio estaba, aunque encerrado, el noble don Juan.

—Nada de esto sucediera si me hubieseis dejado hacer lo que se me antojaba.

—Ante todo hemos de salir de dudas. Se encaminaron a la joba ion.

Fueron a la cantina.

Almizaron.

—Yo no soy sopechoso — dijo Andrés —, y como nadie me conoce puedo ir al monasterio sin ningún temor.

—Te miro con envidia.

—Deberías esperarme aquí, y cuanto antes me sea posible volveré y saldremos de dudas.

—Como quieras.

Daniel pidió más vino.

Empezó a beber solo a sorbo. El criado fué al monasterio.

Cuando atravesaba la lonja se encontró con el hijo de doña Mencia, que acababa de salir.

—¡Andrés! — exclamó el mancebo.

—¿A dónde vaís?

—A la posada.

—¿Para qué?

—Para saber si don Juan de Montalvo se ha vuelto a Madrid.

—¡Don Juan!

—¿Qué te sorprende?

—Nada — murmuró el criado.

Arrugó el entrecejo.

Dos centellas se escaparon de sus ojos.

Murmuró algunas palabras que no pudieron entenderse.